



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.

CONVOCATORIA

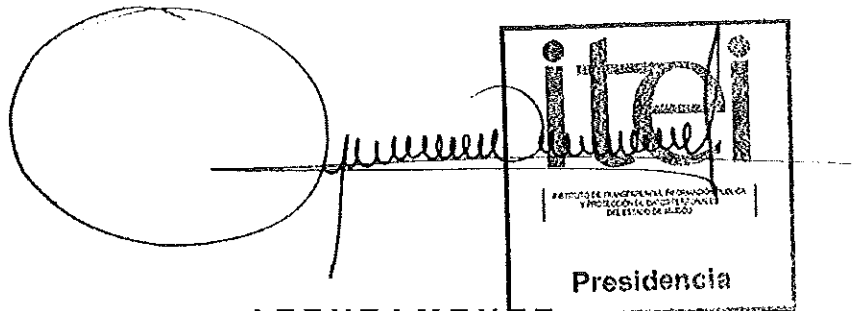

GUADALAJARA, JALISCO, 24 DE ENERO DE 2017.

Con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1 y 2, 42 punto 1 fracción II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y de los numerales 11, 12, 13, 14, 15 y 16 del Reglamento Interior del Instituto, me permito **CONVOCAR** a los Comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, a la **CUARTA SESIÓN ORDINARIA** que tendrá verificativo en la sede de este Instituto, ubicada en Avenida Ignacio L. Vallarta #1312, Colonia Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, el próximo miércoles 25 de enero del año 2017 dos mil diecisiete, a las 16:00 dieciséis horas, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el día 18 dieciocho de enero del año 2017 dos mil diecisiete.
III.	Cuenta al Pleno de: A) Los escritos que contienen recursos. B) Presentación de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa, 15/2015, 33/2015 y 115/2015. C) Oficios recibidos en Oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. D) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 18 al 24 de enero del año en curso, hasta las 24:00 veinticuatro horas.
IV.	Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente: A) De los Recursos de Revisión, 737/2016, 811/2016, 835/2016, 962/2016, 1024/2016, 1069/2016, 1087/2016, 1134/2016, 1188/2016, 1223/2016, 1336/2016, 1351/2016, 1357/2016, 1363/2016, 1368/2016, 1389/2016, 1393/2016, 1401/2016, 1405/2016, 1410/2016, 1418/2016, 1431/2016, 1434/2016, 1452/2016, 1549/2016, 1555/2016, 1564/2016, 1601/2016, 1661/2016, 1709/2016, 1715/2016, 1875/2016, 1899/2016, 1942/2016, 1946/2016, 1976/2016, 2000/2016, 2141/2016 y 2147/2016. B) De las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Revisión, 453/2016, 530/2016, 548/2016, 641/2016, 760/2016, 765/2016, 771/2016, 795/2016, 796/2016, 828/2016, 996/2016, 999/2016, 1058/2016, 1090/2016, 1225/2016, 1574/2016 y 1637/2016

	<p>C) Del recurso de Transparencia 25/2016.</p> <p>D) De la determinación de cumplimiento del Recurso de Transparencia, 111/2015.</p> <p>E) De la determinación de cumplimiento del Recurso de Protección de Datos Personales, 010/2016.</p> <p>F) De los procedimientos de responsabilidad administrativa 116/2015 y 118/2015.</p>
V.	Cuenta y en su caso aprobación de un dictamen respecto a la consulta jurídica formulada por el Encargado de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Jalostotitlán, Jalisco.
VI.	Cuenta y en su caso aprobación de 02 dictámenes de los Sistemas de Información Reservada y Confidencial de la Secretaría de Movilidad y del Sistema DIF de Ayutla.
VII.	Presentación al Pleno del informe de gestión anual de actividades, así como de la evaluación general en materia de acceso a la información pública en el Estado, en términos del artículo 42 fracción VII y el 35 fracción XXXVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
VIII.	Asuntos Varios.
IX.	Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE
CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO
PRESIDENTA DEL PLENO

MAHV